

RESOLUCIÓN N°: 2896/23.-

Ramallo, 02 de Marzo de 2023

VISTO:

La destacada trayectoria profesional y cultural de la **Prof. FLORENCIA PASSONI**; y

CONSIDERANDO:

Que sus primeros pasos fueron tomando clases de Tango y Folklore en el Ballet Horizonte en Villa Ramallo, hasta el año 2012;

Que estudio Tecnicatura en Actuación en la ciudad de Rosario recibiendo en el año 2011, y donde comenzó a trabajar en obras de teatro para niños con el grupo "Vamos que nos vamos de Rosario";

Que, entre el año 2012 y 2015 estudió y obtuvo el título de profesora de danzas con orientación en danza folklórica. Y comenzó a bailar en Ballet Martin Fierro de Santa Fe hasta el año 2018, lo que le permitió conocer diferentes festivales competitivos en todo el país;

Que, junto con su actual pareja de vida y de baile Rubén "Teto" Forlin, formaron la Compañía de Danzas "La Biaba", espacio que les permite además de seguir creciendo, enseñar en distintas partes del país y transmitir sus conocimientos. Además, recorrieron grandes escenarios logrando su mayor objetivo en 2020 consagrándose ganadores del Pre-Cosquín en el rubro Pareja de Baile estilizada;

Que en el año 2020 mediante la **RESOLUCIÓN N° 2406/20**, **FLORENCIA PASSONI** fue declarada **"Ciudadana Destacada y Embajadora de la Cultura y de la Danza Folklórica del Partido de Ramallo"**;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de **"Interés Legislativo y Cultural"** la **TRAYECTORIA PROFESIONAL Y CULTURAL DE FLORENCIA PASSONI**..-----

ARTÍCULO 2º) Saludar, Felicitar y en Entregar copia de la presente a la **Prof. FLORENCIA PASSONI** en la sala de Sesiones de Honorable Concejo Deliberante de Ramallo en Sesión Ordinaria del corriente año.-----

ARTÍCULO 3º) Enviar copia al Director de Cultura de la Municipalidad de Ramallo, Sr. Elias Georgetti y a los medios de comunicación locales.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE MARZO DE 2023.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE